Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 DIC. 2007

RES. H. N° 1790-07

EXPTE.N° 5.098/06.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno Christian Martín Wilson, LU. N° 700.000, tramita la aprobación de su Tesis de Licenciatura en Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 355/07, se designa al Lic. José Miguel Naharro, Director y al Dr. Ezequiel Ruiz Moras, Codirección, de Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Escuela de Antropología eleva propuesta de conformación de tribunal de tesis del alumno Christian Wilson;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, "PEREGRINACIONES EN CACHI: COMMUNITAS, LIMINALIDAD Y EXPERIENCIA", para acceder al título de Licenciado en Antropología, Plan 1992 del alumno Christian Martín Wilson, L.U.N° 700.000:

Titulares:	**Presidente:**	**VITO MARQUEZ**
		VIRGINIA SOSA
		JOSE MIGUEL NAHARRO
Suplentes:		**HECTOR RODRIGUEZ**
		ELENA BELLI

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

530-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.